



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

**Código:
FOR-GE-002**

Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 1 de 3

ACTA DE REUNION

**Vigente desde:
04/08/2014**

ACTA No.

02

FECHA:

DD

09

MM

05

AA

18

HORA:

8:00 A.m

**OBJETIVO DE LA
REUNION:**

Segundo taller Iniciativa con el programa UNAFA Taller de sensibilización a cuidadoras sobre Autocuidado Ibagué-Tolima

LUGAR:

Salón de evento Royal club Barrio el Jordan

REDACTADA POR:

María Sorley Hernández Barragán

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS

CARGO

DEPENDENCIA

María Sorley Hernández

Contratista

Dirección Grupos vulnerables

Se anexa registro de Asistencia

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. socialización de la oferta Institucional componente de discapacidad
3. Taller de sensibilización a cuidadoras sobre Autocuidado
4. Entrega de folletos educativos

DESARROLLO DE LA REUNION:

Siendo las 8:00 a.m. del día 09 de mayo en el salón de eventos Royal Club del barrio Jordán se dio inicio al segundo taller del desarrollo de la Iniciativa con el programa UNAFA que Lidera el ICBF , taller de sensibilización a cuidadores sobre el Autocuidado.

- ❖ Socialización de la oferta Institucional del Componente de Discapacidad. Se da a conocer el apoyo y asistencia integral a las comunidades que lo requieran en la capacitación a cuidadoras sobre la normatividad y cuidados para las personas en situación de discapacidad, de igual manera se da a conocer todas las ofertas que brinda la secretaria de



**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

**Código:
FOR-GE-002**

Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 2 de 3

ACTA DE REUNION

**Vigente desde:
04/08/2014**

inclusión social en los componente: adulto mayo, Comunidad Étnica, LGTBI e integración Barrial.

❖ **Taller sensibilización de Autocuidado**

-La salud es un derecho al que todas las personas debemos acceder, cuando eso no ocurre nos sentimos desprotegidos y vulnerables ante la posibilidad de agravarnos o bien perder a un ser querido, por no haber sido atendido a tiempo. Lo cierto es que nosotros debemos también ser conscientes de cuánto y cómo cuidamos nuestro cuerpo y nuestra salud.,

❖ Se denomina cuidador familiar a la persona que tiene un vínculo de parentesco o cercanía y asume la responsabilidad del cuidado de un ser querido que vive con enfermedad crónica y participa en la toma de decisiones, y supervisa y apoya la realización de las actividades de la vida diaria para compensar la disfunción existente en la persona con la enfermedad. Los cuidadores familiares son en su mayoría mujeres de edad intermedia, menores que el receptor del cuidado, con estados civiles variados, algunas empleadas y otras amas de casa, con niveles de educación y socioeconómicos heterogéneos, quienes por lo general cuidan al ser querido desde el momento de su diagnóstico y llevan cuidándolo más de seis meses. Estas personas sienten que la actividad ocupa la mayor parte del día y, por lo general, desconocen el rol que asumen.

❖ El cuidador experimenta cambios importantes en el desempeño de sus roles habituales; el grado de compromiso depende de la demanda de cuidado que el paciente requiere, así como de las características del cuidador. En la forma como el cuidador se adapta a estos cambios influyen factores específicos como sus características personales, la severidad de la enfermedad del paciente, y los ajustes que debe hacer en su estilo de vida y en el rol familiar para satisfacer las demandas de cuidado.





**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION**

**Código:
FOR-GE-002**

Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 3 de 3

ACTA DE REUNION

**Vigente desde:
04/08/2014**

- ❖ Dentro del marco jurídico se brindó una charla de sensibilización de la normatividad para las garantías de los derechos de las personas en situación de discapacidad dando a conocer. La Ley estatutaria 1618 de 2013, donde establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. El objeto de esta ley es certificar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad.
- ❖ Entrega de folletos educativos, explica las normas que garantizan los derechos de las personas en situación de discapacidad y mensajes de motivación para una vida digna.



Responsable	Actividad
María Sorley Hernández	Talle de sensibilización de autocuidado

COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Continuidad al apoyo y asistencia integral	María Sorley Hernández		

Como constancia, se firma a los 09 días del mes de mayo de 2018, en la ciudad de Ibagué:

MARIA SORLEY HERNANDEZ BARRAGAN

Contratista

Dirección Grupos Vulnerables, Diversidad y asuntos Étnicos

Pasan firmas



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Código: FOR-MC-013

Versión: 02

MACROPROCESO:

MEJORAMIENTO CONTINUO

Pág.

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS

Vigente desde: 10/04/2014

TEMA:	segundo taller Iniciativa Unafra			FECHA:	1 Mayo 09- 2018	
AGENDA:	Taller sensibilización Auto cuidado			HORA INICIO:	8:00 AM	
	Ana Sorley Hernandez			LUGAR:	Saben Eventos Royal Club.	

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD QUE REPRESENTA	CORREO ELECTRONICO	CELULAR	FIRMA
1	Yelly Paola Rengifo	Cudadora	Yelly.math@hotmail.com	3057986673	Yelly Bto
2	Olga Fabiana Busta	Cudadora		3195171215	Olga B
3	Lenny fonsury B.B	Cudadora	Gomelinda2010@hotmail.com	3134599475	Lenny B
4	Doyle Albert PARRIS	Cudadora		3132657928	Doyle B
5	Leidy Daniela Nieto	Cudadora	leidy.nieto1324@gmail	3115363830	Leidy Nieto
6	Luz Marina Zamora	Cudadora		3132014965	Luz Marina Zamora
7	Francy Milena Lopez	Cudadora		3108020623	Francy Milena Lopez
8	Yelit Zamora Romero	Cudadora	Yelit Zamora Romero	3167614260	Yelit B
9	Nydia Cárdenas B	Cudadora		3022778387	Nydia B
10	OFELIA SAGUN	Cudadora		3212051512	OFELIA B
11	Nelsy Jujun	Cudadora		3123706255	Nelsy Jujun
12	ERIKSA NAVARRO	Cudadora	ERIKSA NAVARRO.300@hotmail	3175590827	ERIKSA NAVARRO
13	Luz Elena Agudelo M.	Cudadora		28798708	Luz Elena Agudelo
14	Yamuriis	Cudadora		28667872	Yamuriis